TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GC-FO-54
NOMBRE:	INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 3

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

CONTRATO	X	**CONVENIO**		**No.** 094 **de** 2019		**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de diciembre de 2019	

CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	**CONTRATISTA: XEGMENTA S.A.S.**

INFORME PERIÓDICO No. 1

OBJETO

SOPORTE A LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU SEDE EN CARTAGENA.

OBLIGACIONES

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
1	Cumplir con las condiciones técnicas ANEXO FICHA TECNICA - ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS y económicas ANEXO PROPUESTA ECONOMICA presentadas en la propuesta, las cuales hacen parte integral del contrato.	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas mínimas, entregando el plan de trabajo cómo consta en el acta de fecha 26 de abril de 2019
2	Garantizar la disponibilidad y prestar el servicio de forma oportuna y completa, de acuerdo con lo establecido en el ANEXO FICHA TECNICA ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS, para tal fin de los servicios a que haya lugar y que hayan sido exigidos en los pliegos de condiciones y ofrecidos en la propuesta presentada por el CONTRATISTA.	El contratista garantizó la disponibilidad del servicio de forma oportuna y completa
3	Dentro del Anexo Técnico se encuentran las siguientes actividades:	

	Garantía extendida del hardware de la solución existente marca Vidyo y reposición de equipos por 12 meses	El 22 de mayo fue entregada la garantía extendida de Vidyo, contrato N. 50399, la garantía reposa en la carpeta del contrato. Adicionalmente se entrega el 17 de mayo la garantía de Xegmenta de todos los demás componentes y equipos de la plataforma de videoconferencia incluidos en la garantía.
4	**Mantenimiento correctivo del hardware de la solución existente, diferentes a equipos marca Vidyo y reposición de equipos por 12 meses**	Se realizó el mantenimiento, actualización de firmwre y comprobación de los equipos correspondientes a las salas de videoconferencia en cancilleria. Se realiza la migración del portal donde se activan las 4 salas fisicas y el traspaso de todos los usuarios que estaban en la sala de telepresencia al nuevo dominio cancilleria.vidyocloud.com. Se realizan pruebas de conexión y fueron exitosas. Cambio del servidor VidyoReplay, fue necesario ya que tenía un problema en el disco duro y este no permitía gestionar ninguna configuración del VidyoReplay, este cambio se realizó el 10 de junio donde el servidor de cancillería fue enviado a garantía al fabricante Vidyo para realizar la reposición del servidor de grabación. El servidor nuevo llego el 28 de junio realizando la instalación el día 2 Julio. GARANTIA VIDYOROOM SALA INDALECIO. El principal inconveniente del codec de la sala de videoconferencia Indalecio es el reinicio al finalizar una reunión, este inconveniente se está resolviendo directamente con Vidyo para hacer la reposición o mirar que alternativas se podrían gestionar, para la buena operación de este sistema de videoconferencia el número de caso gestionado es 159080. Estos son los datos del equipo. Al momento de realizar algún cambio se planteará la instalación de un codec de Xegmenta ya configurado para esa sala de videoconferencia y asi permitir la continua operación de esa sala, mientras que llegar el codec reparado el cual se instalará y se realizará pruebas de videoconferencia en esta sala. Aun se espera respuesta de Vidyo para saber que se podría realizar con el codec actual de esta sala.
5	**Servicio en la nube de conexión multipunto con conexión híbrida por 12 meses**	Se realizó la migración de los servicios On-premise a los servicios en la nube de Vidyo hibrido, los cuales fueron configurados en sala, usuarios y servidores, cómo consta en el informe del contratista de fecha 7 de junio de 2019

6	**Soporte Técnico y a la plataforma actual de videoconferencia**	El contratista ha prestado el soporte técnico requerido, para lo cual se solicitó actualización del códec de la sala de Indalecio, garantía del equipo Vidyo replay de las grabaciones.

OBSERVACIONES

N/A

No.	MES	VALOR CONTRATO VIGENCIA 2018	SALDO DEL CONTRATO	MENOS EL PAGO CORRESPONDIENTE	NUEVO SALDO
1	Mayo	$191.688.770	$191.688.770	$30.589.408	$161.099.362
2	Junio	$191.688.770	$161.099.362	$20.137.420	$140.961.942
3	Julio	$191.688.770	$140.961.942	$20.137.420	120.824.522,00
4					

ANEXOS[1] (si aplica)

Para constancia se firma en Bogotá, a los 22 días del mes de julio de 2019

LUCY PABÓN BENÍTEZ
Oficial de Seguridad de la Información y Comunicaciones

[1] El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"